



Núm. de referencia de contrato	OBR/ABR/CONTRATACION2024000026
Tipo contrato	Obras
Tipo procedimiento	Abierto
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Rehabilitación del Salón de Protocolo, Antigua Sala Capitular de la Casa Consistorial del Motril

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

8 de agosto de 2024 a las 12:45 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Motril.

Asistentes

PRESIDENTE: D. José Vicente Balderas Ruiz, Concejal Delegado de Mantenimiento del Municipio, Gestión de Infraestructuras y Obras Públicas, en sustitución de D. Juan Fernando Hernández Herrera, Teniente de Alcalde de Presidencia, Patrimonio, Contratación, Personal, Régimen Interior y Calidad Urbana.

VOCALES:

D^a. María del Carmen Chica Rodríguez en sustitución de D^a. Estefanía Contreras Salmerón, Secretaria General

D. Antonio Muñoz Barrios, Interventor.

D^a. Inmaculada Maldonado Fernández, Jefa Sección Contrataciones y Compras.

SECRETARIO: D. Manuel Emilio Jiménez González, Jefe Negociado Contratación.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa, expediente OBR/ABR/CONTRATACION2024000026 - Rehabilitación del Salón de Protocolo, Antigua Sala Capitular de la Casa Consistorial del Motril

Expone

1. Apertura y calificación administrativa, expediente OBR/ABR/CONTRATACION2024000026 - Rehabilitación del Salón de Protocolo, Antigua Sala Capitular de la Casa Consistorial del Motril

Han concurrido los siguientes licitadores:

CIF B18991018 CYRA CONSTRUCCION Y RESTAURACION, S.L., fecha de presentación 05 de agosto de 2024 a las 13:00:54.

CIF B19705185 PRODEGRA OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L., fecha de presentación 05 de agosto de 2024 a las 19:23:20



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa de Contratación concluye, admitir al siguiente licitador:

* CIF B19705185 PRODEGRA OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.

Tiene que subsanar el siguiente licitador:

* CYRA CONSTRUCCION Y RESTAURACIÓN, S.L.

En el anexo II, cumplimentar todos sus apartados, haciendo expresa mención al apartado de subcontratación o no de servidores que no han indicado nada al respecto.

Por lo tanto, es necesario que remitan anexo II debidamente cumplimentado.

De acuerdo con lo expuesto, los asistentes a la Mesa de Contratación concluyen otorgar a CYRA CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN, S.L. un plazo de tres días naturales a contar a partir del día siguiente a la comunicación en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Motril para aportar la documentación requerida.

2. Se acuerda por los asistentes dejar la sesión abierta hasta la incorporación del acta.

Siendo las 12:55 horas, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, firmada por el Presidente y el Secretario de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

